



Eloy Barrios

Santiago Bayón

16 de Mayo 2004

El siglo XX ofrece un comportamiento positivo hasta 1950, cuando Ledesma alcanza su máximo poblacional con 2.806 habitantes. A partir de este momento la absorción por parte de la capital salmantina de las actividades mercantiles y de las funciones de centralidad resta protagonismo a Ledesma y la sume en una fase de atonía y regresión socio económica, sólo frenada en los últimos años. En los albores del siglo XXI Ledesma cuenta con poco más de 1.900 habitantes e inicia el milenio con una renovada ilusión por liderar las nuevas propuestas de desarrollo endógeno comarcal.



la facendera

San Pelayo de Guareña - Ledesma

La Villa de Ledesma se encuentra a 35 km de la ciudad de Salamanca y se extiende sobre una muela granítica a 780 m de altitud bordeada en sus flancos oriental y septentrional por el río Tormes. El caserío ha ocupado este resalte natural probablemente desde época preromana. La situación estratégica a orillas del río y su fácil defensa, junto al menhir y el verraco de Ledesma, nos hablan de la existencia de un castro prehistórico como primer asentamiento del lugar.



La época romana dejó testimonios de la ocupación de estas tierras situadas en la frontera norte de la Hispania Ulterior. Algunos ejemplos son el Puente Mocho sobre la Rivera del Cañedo o el puente que salva la Rivera de Fuentes Luengas, en la dehesa de Peñacerracín, que conservan la fábrica romana. Vestigio de la romanización es también el cipo o mojón terminal incrustado en la pared nordeste de la iglesia de Santa María, cuya inscripción hace referencia a César Augusto y a Bletisa como posible denominación romana de la actual Ledesma; el cónsul Bletio quedó al cargo de la ciudad en el año 93 y la dio su nombre, que sucesivamente pasó por los de Belisa, Lelisa, Letisma y Letesma antes de llegar a ser Ledesma.

El emperador César Augusto pontífice máximo, de la potestad tribunicia XXVIII, cónsul XIII, padre de lo patria. Término augustal entre Ledesma, Ciudad Rodrigo y Salamanca.



La presencia musulmana se remonta al menos hasta el año 745, año en el que sufrieron martirio los clérigos Leonardo y Nicolás, a la sazón instructores de Nicolásín, hijo del señor árabe de Ledesma, que fue bautizado y también martirizado. La convivencia entre los nuevos y los viejos pobladores debió ser amistosa, a pesar de los acontecimientos descritos, y todo parece indicar que los dominadores ocuparon la parte noble de la villa y los cristianos se situaron en las afueras. La pujanza económica de aquellas épocas y los primeros intentos de repoblación cristiana por parte de Ramiro II tras la batalla de Simancas explican los ataques de Almanzor en los años 978 y 979 así como el relativo vaciamiento de las tierras ledesminas hasta bien entrado el siglo XI. La repoblación definitiva de Ledesma llega con el rey Fernando II de León, que otorga el fuero en el año 1161 e inicia una época de esplendor de la villa cuyo alfoz se sitúa entre los de Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo. Es también ahora cuando se erige la muralla con grandes bloques de granito y varias puertas que refuerzan los 40 metros del foso del Tormes.



El medioevo convierte a Ledesma en centro político y en punto estratégico para la comunicación entre los territorios del norte y este del reino de León, además de articular las relaciones de los núcleos circundantes ;recordemos que en el vado del Tormes, al pie de la villa, se entrecruzan seis vías pecuarias, algunas utilizadas asimismo como calzadas, que son la Colada de Feroselle, el Cordel de Almeida, el Cordel de Ciudad Rodrigo, la Vereda de Asmesnal, Vereda de Peñalvo y la Colada de Doñinos de Ledesma, La situación fronteriza de Ledesma es un acicate para la llegada de repobladores gallegos y asturleonese que de forma espontánea se establecen en estas tierras.

El alejamiento geográfico y el papel de los caballeros en las batallas con los musulmanes y los portugueses y en la lucha por la independencia del reino de Castilla supuso una organización política y económica en gran medida independiente del poder real y con un fuerte peso de Concejo, más allá del carácter realengo de estas tierras o de la cesión temporal a diferentes señores.



En el año 1462 el rey Enrique IV cede el dominio de Ledesma a su favorito Don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, que se convierte en el primer conde de Ledesma e impone su escudo a la villa que, desde este momento y hasta la disolución del régimen señorial en el siglo XIX, pertenecerá a sus legítimos descendientes. Las franquicias del mercado semanal de los jueves y el dominio de Ledesma sobre 116 lugares, 35 alquerías y 30 despoblados situados en sus cinco rodas convierten a la ciudad en punto de intercambio. La centralidad comercial y la bonanza económica se traducen en un aumento demográfico y en la expansión del caserío más allá del recinto murado -ocupado por la nobleza, la administración y la iglesia- y del arrabal histórico de Los Mesones. De esta forma surgen al sur y al oeste los arrabales de Santa Elena, San Pablo, del Mercado, San Jorge, las Huertas y Las Ventas donde se instalan los nuevos labradores, comerciantes y jornaleros que acuden